



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00108/2026

Pieza Administrativa N° 70289 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 10/08/26 Apertura: 12/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Service y mantenimiento preventivo 20.000 km. del vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, 4X4 DC SR 2.8 TD MT, dominio AH-809-ZW, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME M.P.yA.

Comentario: DICTAMEN D.G.I. N. – S.D.P.y PyME N° 64/2026

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL. Pesos			
>>	Service de mantenimiento preventivo 20.000 km. (service completo - incluido mano de obra y repuestos) del vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, 4x4 DC SR 2.8 TDI 6 MT, dominio AH-809-ZW, designado a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME en la ciudad de Río Grande del Ministerio de Producción y Ambiente. •1 UNIDAD - FILTRO DE AIRE •1 UNIDAD - FILTRO DE AIRE HABITACULO (POLEN) •1 UNIDAD - FILTRO DE ACEITE •1 UNIDAD - FILTRO DE COMBUSTIBLE •7 UNIDADES de 1 LITRO - ACEITE LUBRICANTE MOTOR •1 UNIDAD - JUNTA TAPON CARTER •MANO DE OBRA (service, revisión) El servicio se realizará en la ciudad de Río Grande SE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA DEL TRABAJO REALIZADO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00108/2026

Pieza Administrativa N° 70289 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 10/08/26 Apertura: 12/8/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Service y mantenimiento preventivo 20.000 km. del vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, 4X4 DC SR 2.8 TD MT, dominio AH-809-ZW, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME M.P.yA.

Comentario: DICTAMEN D.G.I. N. – S.D.P.y PyME N° 64/2026

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	48 horas, teniendo en cuenta que corresponde a service
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Local del proveedor - Rio Grande
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja o al correo admuno@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja
Garantía de Oferta:	No se requiere
Flete a Cargo:	del proveedor